

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, a veintinueve de marzo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, SILVA, SEÑORA MAGGI y

EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PEÑAILILLO.

No asiste el Ministro señor **Fuentes** por estar en comisión de servicios. Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

**SECRETARIO**